

MEJICO
PACIFICADO

CAPITULO III.

El Caudillo en Méjico.—Gobierno Interino del Grl. Juan N. Méndez.—El Grl. Diaz Presidente Constitucional.—Sus Ambiciones en Conflicto con sus Planes Revolucionarios.—Convenio entre Diaz y González sobre la Sucesión á la Presidencia.

Dícese que durante la Campaña de Oajaca, y cuando aún Tuxtepec y Palo Blanco sólo contaban en su activo los dos "Planes," muchas proclamas, y correrías militares poco estratégicas, la partida que el General Diaz y otros Generales comandaban, (aunque reconociendo estos, *in partibus*, la jefatura de aquél), sufrió un pequeño descalabro.—En un lugar del bosque, sólo y triste, sentado sobre carcomido tronco, el General Diaz, como Mario en las ruinas de Cartago, quizás meditaba en las veleidades del destino. Acertó á acercársele uno de sus camaradas, de igual graduación (que más tarde fué Gobernador de Palacio), y cómo le riñera sin consideración alguna sobre cualquier asunto baladí, el General Diaz guardó silencio. Preguntado que fué luego por alguno de los que deveras estimaban lo altos méritos del Caudillo en la adversidad, por qué sufría que así se le tratase, á él, el hombre de bronce, impávido en las batallas; replicó, esbozándose una sonrisa irónica en sus labios: "si no supiera vencerme á mi mismo, menos sabría vencer á *nuestros* enemigos." Y se nos asegura que subrayó esa palabra "*nuestros*," de tan profundo sentido histórico.

Ese "nuestros," es todo el General Diaz. "Yo" venceré á "nuestros" enemigos, y pasaré sobre todos *vosotros*, porque el destino así lo quiere; porque, como Tamerlán ó Atila ú Osmar, sólo tengo que dejarme llevar por el río védico de Yuma, para ser grande, para ser inmortal. "Yo" seguiré siendo "yo," mientras viva; y "vosotros" "seréis *nosotros*," debajo de "mi," mientras "yo viva."

Ese "yo" y ese "nosotros," que en este sentido lo mismo dá, ha sido el de todos los tiranos y todos los héroes y todos los grandes de la tierra.

Hay mucho de profundamente histórico en la frase vulgar "el brazo de la Providencia," para significar un cúmulo de circunstancias prósperas, hábilmente encadenadas como por un sér consciente, y designar á aquellos hombres, á quienes, como á Mahoma, sólo hace falta montarse en su borriquillo y mascullar algunas ideas, para que al encuentro les salga la diosa Fortuna, ataviada con sus galas más espléndidas. La acompaña el diós Exito, y entre ambos hacen del labriego trashumante, uno de los dioses que enriquecen nuestras repletas teogonías.

El General Diaz, aislado, mal visto, paseaba adusto y de mal talante por las calles de la Capital, una gran decepción, y un gran destino del que no sabía aún darse cuenta. Verdad que no era entonces el héroe triunfador de los que "se cubrieran de gloria en Majenta y Solferino"—como rezaba la frasecilla del tiempo aquél;—pero, en cambio, era vencedor: vencedor de los suyos, se había colocado por encima de todos, y ¡quién sabe si también presentiría que, corriendo los años, de aquellos palacios, de aquellas mansiones excelsas de la grandeza vetusta, estirada y orgullosa, las hermosas y encopetadas damas y los nobles y apuestos caballeros, descenderían para cortejarle humildes y recibir de su augusta mano de "Imperator," el óbolo de su buena gracia y amables sonrisas!

Los que, pretendiendo igualársele, estudian esta fase, este momento interesantísimo de la vida del actual Presidente, no podrán menos de sentirse incubando ambiciones quiméricas, reanimados con la esperanza de un triunfo vago é in-

forme; como debió sentirse Luis XVI, ya condenado á muerte, repasando los heroicos hechos de antiguos capitanes, en las "Vidas Paralelas" de Plutarco.

Corría el año 1877, y eran aún los tiempos de Vallarta, Protasio Tagle y Justo Benítez. El Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco, causó entonces la primer desazón al Caudillo revolucionario. Conforme á uno de los artículos del referido Plan, el Jefe de la Revolución victoriosa, no podía serlo del Poder Ejecutivo. Y aunque á la legua trascendía tal prescripción á "humorismo heiniano," hombres que aún influían en el ánimo del Caudillo, apegados á achaques de Ley, le obligaron á descender de la Montaña, tras de haber divisado con mirada codiciosa la tierra prometida, aunque con la resolución firme de escalarla hasta la cima, á la mayor brevedad posible.

Consecuente con sus doctrinas predicadas en "el Desierto," el General Diaz hizo nombrar Jefe del Poder Ejecutivo al Grl. Juan N. Méndez, y emprendió él la campaña contra Antillón, que en Guanajuato campeaba por los fueros constitucionales. Fué aquello una marcha triunfal.

Entretanto, el General Méndez, fiel á la consigna, y bien al tanto de la ley revolucionaria, había convocado á elecciones; y, como era de preverse, el Sr. Grl. Diaz fué electo presidente por una mayoría abrumadora; una de esas mayorías, de que sólo se halla muestra y ejemplo en las "masas electorales" de Hispano-América.

La elección del General, sin embargo, conforme á los "Planes" supracitados, sólo podía extenderse hasta finiquitar el período del Sr. Lerdo de Tejada (30 de Noviembre de 1880), de quien entraba el Sr. Grl. Diaz, en calidad de "heredero forzoso."

El Gobierno emanado de la revolución, principió bien. Como se pudo, repletó la hucha con \$300,000, oro, y se envió á Washington. El famoso General Cortinas, fué internado hasta la Capital de la República, se urdieron pactos para la extirpación internacional del salvaje, con violación recíproca de territorios, y aún se avanzaron programas fiscales, que interesaban al Arancel, la Zona Libre

y la persecución del contrabando. Todo este camino fué andándose en etapas sucesivas, internándose no poco en la Administración del Sr. Grl. González.

Concluido el período de Lerdo,—que el Sr. Diaz terminó con todo brillo,—aparece un nuevo obstáculo para la marcha regular ascendente del Estadista: los dos “planes” consabidos. Estos prohibían terminantemente la reelección; la cual, ó mintieron desvergonzadamente, ó no era otra cosa, que la incubadora de donde habían venido saliendo á luz, todos los males y monstruos políticos, de las administraciones pasadas.

Aquí, otra vez hubo de hacerse sentir la acción ó el consejo de ciertos amigos y partidarios del General Diaz, educados en una escuela de rigorismo político, que corta los vuelos á quienes, con ímpetu cesáreo, pretenden treparse al Capitolio, por sobre las cabezas inclinadas de senadores y tribunos. El General Diaz cedió. Tuvo que añadir á sus otros heroísmos, el de la resignación. Cedió su encumbrado puesto al vencedor de Tecuac, General D. Manuel González; pero bajo las estipulaciones de un pacto de *do ut des*, mediante el cual, le “prestaria” el Gobierno de la República, con todos sus anexos y grangerías, durante cuatro años, expirados los cuales le sería devuelto, sin dar margen á nuevas contiendas fratricidas.

Es natural que ya para esta fecha, el Sr. Grl. Diaz hubiese principiado á sospechar, que el Plan de Tuxtepec, bajo cuyos preceptos inviolables había conducido á los combates y á la muerte tántos millares de mejicanos creyentes, no era tan perfecto, ni tan inviolable como se lo había parecido. Ni era tampoco el plan que más cuadraba, para equilibrar la balanza de su patriotismo con el contrapeso de sus ambiciones.

Ya veremos luégo, que si bien el Caudillo de Tuxtepec cedía su conquista al héroe de Tecuac *sub conditione*, entre éstas no era la única la que llevamos apuntada. Había otras, que ya eran resultado de un plan meditado y de un concepto profundo, las cuales se esbozarían en la Administración substitutiva.

Entretanto, la gloria del nombre y hasta de la obra de Juárez, sufría ligero obscurecimiento. Era la mancha en la foto—esfera del Sol. Otro “Nombre” y otra “Obra,”—que aún no nos es dable aquilatar sin riesgo,—irían poco á poco absorbiendo todo el brillo de la Patria mejicana, irían uniéndose y confundiéndose con ella, y montones de polvo de oro iridescente, habrían de verse en los mismos campos donde quedaron rotas las masas de los titanes de medio siglo.

Los hombres de la Independencia, los hombres de la Constitución, los hombres de la Reforma, los hombres de la Ley, habían tenido su época. Ya veremos cómo fueron substituidos por esa mescolanza híbrida de Economía Política y Militarismo.



MEJICO
PACIFICADO

CAPITULO IV.

**El Grl. Manuel González en la Presidencia.—Progreso sin
Agente Personal y Unico.—Lo que Constituye
la Ruina.—Dos Cuadros.—Primeros Derroches.
—Los Ferrocarriles y Deslinde de Terrenos
Baldíos.—La Venta del País al Extranjero.**

"Fesus animo et corpore."—"Cansados de cuerpo y espíritu," tal condensa el proloquio latino la situación de los mejicanos, al tiempo de triunfar la Revolución de Tuxtepec. Eran ya materia dispuesta para todo. La intentona de Escobedo, como la de Valdez, fracasaron por extemporáneas. Llegaron *"une heur trop tard,"* como hubiese dicho Alfonso Karr, con más ó menos acierto. La verdad es que la paz estaba bien hecha; y ya podía verse en la veleta del fisco, el rumbo que iban tomando las actividades del país; sobre todo á principios de la Administración González.

Las importaciones habían aumentado considerablemente, nuevas empresas industriales surgían en diversas partes de la República, el comercio se esperezaba, y diríase que todos sentían como la "necesidad de hacer algo," tras un marasmo desolador y una actividad asoladora—del comercio y del caudillaje respectivamente,—durante la época fenecida.

Don Manuel González ocupó la Presidencia de la República bajo los mejores auspicios; las rentas públicas aumentaron de una manera notable, durante los dos primeros años de su administración, principalmente; y todo auguraba una época de prosperidad material. Verdad es que el "Depó-

sito de "C.C. Jefes y Oficiales," se aumentaba cada día con el sedimento de pasadas revoluciones y el nepotismo presente; pero aún así, y á pesar de la tendencia al derroche, que ya se iniciaba, y á pesar de las subvenciones á los ferrocarriles, que ya habían dado principio, había tal aglomeración latente de lo que pudiéramos llamar "fuerzas económico—dinámicas," que apenas si había un campo donde pudieran desplegarse, que no se dejasen traslucir por marcados fenómenos y caracteres.

Puede ver en esto el observador atento, cuán poco iban influyendo los hombres,—los hombres del Gobierno,—en la *germinación* de la prosperidad futura. Así como los campos del Norte, cubiertos de nieves durante un largo invierno, con los primeros soles de Primavera se desatieren; el humus, cálido y lleno de vigor, fecunda la semilla como de prisa; la hierba brota, reverdecen los valles y montañas, y, como en Rusia, diríase que se escucha crecer la vegetación, independientemente de la sabia acción del ingeniero agrónomo; así entonces se sentían, se observaban ya las fuerzas primaverales y fecundantes del progreso material, sin que nadie soñara todavía en atribuírsela á D. Manuel González, ó á ningún otro caudillo de la Revolución.—Antes que Josué páre el curso del Sol, antes que Mahoma haga descender la Luna, antes que el Buey Apis é Isis causen la prosperidad del Egipto, preciso fué que hebreos, mahometanos y egipcios, se hubiesen cegado por la ignorancia, por la opresión ó por el fanatismo. Estos tres elementos, son la materia primera con que se fabrican héroes maravillosos, como Aquiles y Rolando, y los dioses inmortales, como Afrodita y Ceres, por quienes, los antiguos aseguraron, la Naturaleza se nutre y prolifica.

Si aún no está probado, económicamente, que la acción gubernamental *directa*, contribuya á crear riqueza, (y antes crearlo, bien puede tildarse de necedad científica); en cambio está perfectamente probado, que la malversación de los fondos públicos, que las trabas al comercio interior y exterior, que los ataques á la industria y á la propiedad, que la creación de nuevos impuestos onerosos é innecesarios, ó el

aumento inmoderado de los antiguos—que constituyen nuevas rentas—cuando la economía administrativa era lo indicado; que contraer deudas imprudentes, aumentando los compromisos de la nación que se gobierna, sin la justificación debida; que emprender aventuras financieras (aún tendentes al bien de la República), sin consultar las fuerzas del Erario; todo esto, y muchas otras cosas que omitimos por razón de brevedad, contribuyen eficaz é infaliblemente, á la ruina de los pueblos.

Muchas veces estudiando la marcha político-económica de la República durante la presidencia del General González, hemos recordado un cuadro apócrifo que representa una escena imaginaria: En primer término, Juarez, y á sus pies, como una Magdalena desesperada y llorosa, fascinante y bellísima, la princesa de Zalm-Zalm.—La escena se desarrolla en un salón Luis XIII, cubierto en el fondo de densos cortinajes. En segundo término, y en los momentos mismos que la Piedad doblega al Sublime Indio, aparece por el tendido damasco, abierto en el centro, el rostro ciceroniano de don Sebastián Lerdo de Tejada. . . .

¿Notáis la semejanza y la desemejanza?—¿No podéis ver el rostro "fragmentario" ó ejemplar, (en que parecen condensarse todos los caracteres enérgicos de una ó más razas), del héroe tuxtepecano, asomando tras los ferrocarriles, tras el níquel, tras la reforma del Artículo 7º de la Constitución, tras la Deuda Inglesa, durante el gobierno del General González?—La desemejanza estriba, en que, sin cesar de estar alerta ni un solo instante, en ocasiones permite á su protegido una libertad absurda.

Y meditando sobre este último punto, á la memoria se nos ha venido muchas veces, aquél diálogo infame que Cayo Suetonio conservó para mengua del Emperador Sacerdote del Sol. Paseaba éste con la hermosísima autora de sus días, por la Vía Apia. Iba en carroza de oro, marfil y púrpura, tirada por domados leones. La túnica, descrita por el autor del *Arte de Amar*, dejaba volar los superpuestos olanes, y descubrir bellezas de plástica maravilla. No sabemos si de aquello fué cómplice el candente sol de la Campiña. Helio-

gábalo se inclinó al oído de su hermosa acompañante, y ocurrió el siguiente diálogo terrible:

—*Voluerim, si licet. . . .*

—*Licet, quoniam Imperator.*

(Quisiera, si fuera lícito. . . — Es lícito, puesto que sois el Emperador.)

Pero, esta complacencia injustificable de Díaz con su sustituto ¿no reconoció, acaso, móviles personales, egoistas, disimulados y profundos? Fué siempre política del Grl. Díaz, hacer subir á sus competidores para despeñarlos. Así vimos que el Sr. Grl. González, tuvo que pasar por las humillaciones de una acusación ante las Cámaras, y de un cuasi-destierro á Guanajuato;* y el Ministerio de la Guerra ha venido siendo una verdadera Roca Tarpeya de donde caudillos como Treviño, Naranjo, Hinojosa y Reyes, han venido despeñándose sucesivamente.

El filósofo Tarde asegura, que existe un flujo y reflujo, desde las clases más altas á las más bajas, de "imitación psíquica," y hasta física. Y bien puede añadirse, que también existe la imitación *económica* inconsciente. Como que el fondo de estos fenómenos es el mismo, radican en la misma centralización cerebral: se adquieren por contagio, por medio de ondas psíquico-magnéticas. No nos decimos lo que vamos á hacer; pero hacemos lo mismo. Y nos parece, sin embargo, que obramos con independencia absoluta.—Aplicada esta teoría á nuestro caso, el Gobierno, "contagiado" por la fiebre de progreso de los negociantes, sintió también "la necesidad de hacer algo," y aún "algos," que hubiese dicho Sancho. Ya el descabellado proyecto de Exposición Internacional, había sido un prodromo, si vale aquí la palabra, de lo que deberíamos ver más tarde.

Cada Ministro tenía sus proyectos y negocios guardados para ocasión oportuna, distinguiéndose ente ellos el Sr. General Carlos Pacheco, persona honorabilísima, de rectitud y probidad á toda prueba, pero que, por razón de su empleo, experimentó más que ningún otro de sus colegas, esa repetida "necesidad de hacer algo;" la cual, radicada en las

*Cuando el Grl. Díaz dejó la Presidencia, para entregarla temporalmente á D. Manuel González, entró á fungir como Secretario de Fomento y Obras Públicas.

esferas del Gobierno, fué para la Nación una desgracia y un desprestigio trascendentales.

El sucesor del Sr. Pacheco, ingeniero D. Manuel Fernández Leal, continuó, como era de esperarse, la misma política.

Las subvenciones á los ferrocarriles americanos, que importaron á Méjico muy cerca de \$100,000,000, empezaron á absorber las entradas á la Tesorería de una manera alarmante; mas, decidido á no cejar en la obra de progreso á toda costa, el Sr. Fernández Leal dejóse coger bien de la fiebre ferrocarrilera, y las concesiones ferroviarias subvencionadas, se sucedieron las unas á las otras, casi atropellándose.

Por supuesto que la mayor parte de éstas (por fortuna!) quedaron en papel; pero no por ello disminuía la importancia del fenómeno económico.

Otro campo extenso de actividad para la Secretaría de Fomento, lo constituyó el apeo y deslinde de terrenos baldíos. Se hicieron en este ramo brillantes negocios. Se entró por Sonora, Coahuila, Chihuahua y Durango, principalmente, como por tierra conquistada, y enormes extensiones de territorio fueron adjudicadas á militares distinguidos, las cuales bien pudiéramos llamar *Estados*; tomando esta palabra en su acepción inglesa . . . , y algo también en la española.

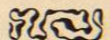
Verdad es que la "gran propiedad," en nuestro país sobre todo, es nada menos que un infortunio nacional;* y lo es aún en la riquísima Inglaterra. Verdad es también, que en la citada Memoria de Don Lucas Alamán, (de inestimable mérito, á pesar de su parvedad), ya se citaba la propiedad indivisa, "las grandes haciendas," como una de las principales rémoras para el desarrollo de nuestra agricultura; pero hay que notar que muchas de aquellas concesiones, y de las que las subsiguieron, fueron otorgadas á compañías americanas, las cuales, naturalmente, las han dejado indivisas. En todo caso, conviene tener presente, por ser de justicia, que la tendencia á traspasar nuestro territorio,—minas y

**Latifundia perdidere Italian.*—Las grandes propiedades (rústicas) perdieron á Italia—Plinio, Hist. Nat., XVIII, 7.

fincas rústicas,—al americano del Norte, no constituye un pecado de nuestros últimos días.

Mas, suspendamos aquí esta materia, que continuaremos en el Capítulo siguiente, para denunciar ante la Nación, la tendencia suicida y traidora de esos propietarios ignorantes y codiciosos de territorio mejicano, que sin siquiera ensayar sus fuerzas para cultivarlo ó explotarlo de otra suerte, apenas si se ven dueños de diez varas de tierra, y ya sueñan con el oro del yankee que venga á arrebatárselas.

Señores! España pudo resistir, sin perecer, el desangramiento de tres siglos, poblando la América, porque allí se ama el terruño, y los indianos enriquecidos, volvían á arar la tierra legada por sus mayores. Francia es rica, Francia es bella, porque su suelo es amado de sus hijos, porque el propietario en pequeño se desposa allí con la heredad, y muere soñando en aumentarla cien metros, ó embellecerla con nuevas florestas ó construcciones. Alemania es inconquistable, porque en ella sus hijos han sembrado la poesía en cada piedra, en cada dólmen, en cada ribazo,—y no se enagenan las cosas santas, sino que se las defiende y ama con ese afecto profundísimo, que es el amor apasionado de la Patria.



CAPITULO V.

**La Inmigración Artificial.—Fiasco de las Colonias.—
Las Leyes Civiles en Manos de Militares.—El
Níquel.—La Deuda Inglesa.—La Administra-
ción González Juzgada por el Grl. Díaz.**

Mientras las adjudicaciones de terrenos baldíos continuaban su curso, como dicho queda en el Capítulo anterior, el Señor Secretario de Fomento no permanecía ocioso. Antes bien volvió su vista escudriñadora hacia otro punto flaco de nuestro organismo económico.

La prensa había ya hecho notar que las grandes corrientes migratorias, que por un fenómeno histórico constante, hánse ido desbordando de Oriente á Occidente, si bien llegaban á los puertos americanos del Norte, dejando en ellos hasta 8,000 inmigrantes en un día, y si bien la Argentina logró enriquecer en un solo año con 200,000 inmigrantes* su población; Méjico, en cambio, apenas si había contado con 15,828 en 1884, y no de los más codiciables, pues que, en su mayor parte, se reducían á viajeros, ó á mejicanos que volvían á sus hogares. La cifra de éstos se elevó el propio año á 7,982, y la de los emigrantes para el extranjero, fué de 12,975.

Mucho se dijo de los medios con que se pobló el *Far West* en la Nación vecina, y cómo los bosques del Ontario y hasta las heladas estepas de la Alaska Canadense, cubriéronse de caseríos y "*saw mills*," gracias á la munificen-

*Cuenta en la actualidad con más de 4,000,000 de inmigrados.